

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDES, 37

Un discurso de Azcárate.

El sabio y respetable catedrático de la Universidad central, diputado por León y uno de los hombres más eminentes del partido republicano español, pronunció en dicha ciudad, el día 11 del corriente mes un importante discurso.

Hizo en él la historia de su intervención en los debates parlamentarios de la primera legislatura pasada, tanto en la cuestión social, como en la del Instituto del Trabajo, la crisis y los asuntos clericales y de las órdenes monásticas, haciendo patente con algunos ejemplos, los antagonismos entre los partidos monárquicos.

Hablando del problema religioso, fijóse en la soberanía del Estado para resolverlo, negando que existiese la necesidad de abrir negociaciones con Roma y lamentando la debilidad del Gobierno liberal en este asunto.

Reconoció que, el hacerse la Constitución de 1876, Cánovas llevó a ella la tolerancia religiosa, a pesar de lo que sostuvo el Papa, y sin tratar con el Vaticano.

Dijo hablando del problema social, que hoy todos somos socialistas menos el señor Romero Robledo; y que el Estado, como patrono de esos grandes centros que él sostiene, debía ser el primer interesado en dar leyes que favorezcan al proletariado y le pongan en condiciones de poder vivir, censurando duramente que para un problema tan grande y tan complejo como es éste, haya dictado un proyecto que consta de cinco artículos!

Elogió la formación del Instituto del Trabajo, elogiando que el señor Canalejas se saliese de un trabajo trillado, buscando personal idóneo para dicho Instituto y sin fijarse en el color político de aquél.

Tronó contra el caciquismo, que todo lo invade y citó el caso de que en cinco provincias andaluzas donde los ingenieros han hecho el catastro, resulte que hay exorbitante extensión de terreno oculto para el Fisco y que no paga contribución, excediendo de muchos millones de pesetas lo que se defrauda al Estado.

Al tocar el punto de la crisis del partido liberal, hizo puntos suspensivos el individuo del Directorio de la Unión Nacional republicana, recordando que aún estaba abierta la tumba del revolucionario del 54, del liberal del 68, señor Sagasta.

Manifestó que los monárquicos no cesan nunca de decir que los republicanos no estamos unidos, y a esa agave ación hay que oponer la existencia de la Unión

Nacional Republicana, de todos los individuos de los partidos progresistas, federal, posibilista y de fusión, excepto los federales que seguían al inolvidable Pi, que no quisieron fusionarse: todos aquellos tienen su representación en el actual Directorio.

Afirmó que hoy es necesaria la unión, pero llamándonos todos republicanos, todos unos, sin apelativos hoy innecesarios: mañana cuando la República este instaurada, es también de necesidad que haya dos partidos radical el uno, conservador el otro, al cual pertenecerá el orador. Recuerda las épocas en que el pueblo debió ser árbitro de la nación y tomar el poder: las Carolinas; la muerte de D. Alfonso y los tremendos y vergonzosos desastres en que perdimos nuestro imperio colonial y perdimos todo: hasta el honor.

Había de los mismos republicanos de Almería y Castellón, diciendo que el partido republicano necesita un jefe, la unión y la revolución, siendo imposible cambiar el régimen vigente sin que inter venga la fuerza.

Abogó por la jefatura del Sr. Salmerón, único expresidente de la República que hoy existe.

Una buena organización—añadió—pide una jefatura sin dictadura, un estado mayor sin oligarquía y un pueblo sin demagogia. Cada cual en su puesto, cumpla con su deber, poniendo a disposición de la causa republicana el tiempo, el trabajo y el dinero, asegurando así la victoria.

La línea de conducta que ha de seguirse es: unión con los nuestros, tolerancia con los contrarios y justicia para todos.

Pacotillas

Muchos ex-ministros liberales se muestran inclinados a retirarse de la política activa.

Lo malo es que no se han retirado hace ya mucho tiempo.

Y lo peor es que no se retirarán, aunque lo dicen. ¡Qué!

Les seducen mucho los ojos bonitos. Me refiero a los ojos de las casacas.

El joven Mr. Girón

bajo su fe testimonio que no está desalentada la princesa de Sajonia.

Será verdad, porque sólo él puede, con fundamento, revelar si la princesa ha perdido ó no el aliento!

A un ex-agente de policía de Milaga le tocó el premio gordo el 20 de Noviembre último, parte del segundo premio de Navidad y parte en el gordo de la última extracción.

Tres gordos consecutivos. La suerte es así; le coge cariño a una persona y no se cansa de favorecerle hasta lo inverosímil.

Porque mira usted que tres golpes seguidos al gordo, parece un cuento tartar.

Hay motivo para sospechar que ese ex-agente de la policía asiste los sábados por la noche a los aquellarres, montado en una escoba!

Lo que es si hubiera Inquisición, de fijo lo chamuscaban por sospechoso.

Que le toque a uno el premio gordo

una vez, bueno, aunque a mí me parece imposible que le toque a nadie; pero tres veces seguidas, como a ese ex-policia de Milaga, eso no puede ser sino por arte de encantamiento.

De modo que lo mejor que se puede hacer de ese afortunado mortal malagueño, es que es un encantador... de bolas.

ESTRAÑA.

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado circa 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que mas garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. La empresa se obliga a redimir a cualquier mes suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para mas detalles al representante en Badajoz y su provincia D. C. yetano Valaer Gragera.—Sepúlveda 10.

Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Extrañeza

Nos la produce, y muy grande, la falta de mejores propósitos que con el silencio parece indicarnos el señor Administrador de consumos.

Impulsados por el ruego de varios vecinos, así como por el deseo nuestro también, hace ya días que hicimos al señor Administrador una porción de indiosciciones sobre las anomalías por nosotros notadas respecto del impuesto de consumos en este barrio, anomalías, con las que se perjudican de modo notable nuestros legítimos intereses, por lo mismo que se infringe una ley, con privilegios no sancionados en ella.

Comprenderá con nosotros el señor Administrador, que la cantina a que en nuestro artículo anterior hacíamos referencia, por tocar los límites del radio y más cercanamente los límites de esta barriada, ha de hacernos una intolerable competencia, pues, que en virtud del concierto con su dueño pactado, las especies sujetas al adeudo y que allí se expendan, están menos gravadas que las expandidas por nosotros, pudiendo por lo tanto venderlas a nuestros mismos vecinos, con una rebaja de precio que nosotros no podemos hacerles.

Y no se arguya que nuestros vecinos no pueden ir allí a hacer compras, pues, que al entrar en el barrio, le serian exigidos los derechos de adeudo. Sabe también como nosotros el Sr. Administrador, lo fácil que es aquí introducir de modo fraudulento las especies objeto del impuesto. Y dado que no lo fuera, basta para perjudicarnos mucho con ello, ir a consumir allí lo que de otro modo habría de consumirse en nuestras casas necesariamente.

Comprenderá también el digno jefe a quien nos dirigimos, que el mayor perjuicio que esto nos causa a diario los señores empleados del ferro-carril, a quienes en contra de lo dispuesto en el art. 21 de la ley, se ha concedido una gracia en razón directa a la desgracia de otros.

Hay persona en la compañía férrea, que, ocasionando muchas especies de las gravadas, acaso no pueda presentar un solo talón con que acreditar el mínimo pago de ellas.

Así por lo menos nos lo aseguran.

Quizá su categoría, ó la belleza de su rostro, sea la causa de tal merecimiento. Si así fuera, fuerza es consignar, que, hay categorías ó bellezas que... no deberían serlo.

Los empleados del F. C. no pagan por lo general los arrastros de sus mercancías; y como tampoco pagan el total del impuesto que les corresponde pagar, es claro y evidente, que no han de tomarnos a nosotros las especies que de cualquier sitio pueden traerse más baratas.

Lejos de eso, lo que procuran es hacer participe de tal gracia a las personas de su intimidad, cuando no buscar el lucro en la venta, que de todo hay en la viña del Señor.

Y por si estos fueran pocos perjuicios para el pobre comercio de este barrio, se nos niega de modo implícito la introducción en la capital, de especies sujetas al adeudo. ¡Como si nosotros no hubiéramos pagado el impuesto!

Por lo que a nuestra parte afecta, podíamos bien surtir de generos a muchas familias de nuestra parentela y a no pocas de las muchas, de las innumerables con cuya amistad nos honramos; en Badajoz; pero como por disposición administrativa tendríamos que llenar un requisito difícil y molesto, preferimos perder la venta, a gastarnos en paseos y un tiempo de que no siempre se puede disponer, lo que de modo más fácil podría concedernos el Sr. Administrador, sin más precepto legal que el consignado en la ley.

El cabo, jefe encargado durante el día de este felato, es el Sr. Administrador como sabemos nosotros, que es un caballero en toda la extensión de la palabra y hombre incapaz de faltar a los deberes de su cargo ni a las atenciones del público. Tenemos a diario ocasiones múltiples con que probarlo. Es amigo de todos: todos le aprecian y le alaban; pero antes que nada, es esclavo fiel de su destino.

Dadas, pues, tan brillantes condiciones no puede facultarse a él para expedir las papeletas de tránsito determinadas en la ley y a las cuales tenemos desde luego exigible, muy exigible derecho?

Nos hemos ocupado y pensamos seguir ocupándonos de muchos asuntos poco bien establecidos en este barrio. Y cuando antes de ahora lo hicimos sobre este particular, confesamos, y lo confesamos con cierta satisfacción, que pocas veces cogimos la pluma con la fe y la seguridad del éxito con que lo hicimos entonces y lo hacemos ahora.

Esta fe y esta seguridad estaban y siguen estando cimentadas en las condiciones personales del jefe a quien iban dirigidas, tanto como en la legalidad legislativa de los preceptos que reclamamos.

Ciertamente nos extraña y hasta nos duele que el Sr. Administrador de consumos se haya hecho el sordo a nuestras legítimas reclamaciones, si bien esperamos cada vez con mayor firmeza, el que por fin ha de atenderlas, tanto por lo que tienen de justas cuanto por lo que él tiene de atento.

De otro modo y con tal conducta, no sería extraño que alguno, ó quizás todos, fuéramos poco a poco buscando en el fraude las recompensas que otros encuentran en la gracia.

Los empleados del ferro-carril; por el so-

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

lo hecho de serlo, no están menos exentos que nosotros del «popular impuesto» sobre consumos, por lo tanto, resulta irrisorio el injusto legalizable el arma con que nos hieren al cogernos atados.

Seguimos confiando en el buen criterio del Sr. Administrador del impuesto, y, antes de que podamos apelar a otros medios, esperamos, sin perjuicio de continuar la labor otro día, que ha de atender lo más inmediatamente posible la justicia que por ministerio de la ley le venimos pidiendo.

Conste que así lo esperamos y que no queremos equivocarnos.

CELESTINO PEREZ GOMEZ.

Badajoz, barriada de la estación 15 de Enero de 1903.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Sección Regional.

La guardia civil de Casas de Don Pedro ha formulado denuncia contra Gabriel Gonzalez y José Esperalta, por tener pastando ganado en una finca que no es de su propiedad.

Hurto de caballerías.

Los gitanos tienen gran afición á apoderarse, por malos medios, de las caballerías ajenas.

En la noche del 11 dos de aquéllos, llamados Miguel Jiménez Vega y Ramón Solana Escudero, sustrajeron dos yeguas y una potra pertenecientes á José Carrasco.

La benemérita del puesto de Olivenza practicó gestiones para el rescate de las caballerías robadas y los guardas Antonio Gamero y Florencio Rubio lograron aprehenderlas cuando el Miguel y el Ramón se disponían á pasar con las mismas, la frontera de Portugal.

A la vez que el Miguel Jiménez y el Ramón Solana fueron detenidas dos gitanas llamadas Josefa Vega y Adelaida Jiménez.

Además de dichas caballerías fueron ocupadas por la guardia civil otras dos que llevaban también el Miguel y el Ramón.

¿Serán igualmente de ilegítima procedencia? Eso lo esclarecerá el juez instructor.

Ha empezado á ver la luz pública en Cáceres, un periódico político, de matiz conservador.

Lo dirige don Luis Granda Baudesson, abogado.

Le deseamos larga y próspera vida.

Antonio Lindo, guarda de la dehesa Campo Gallego, término de Barcarrota, detuvo en la noche del 14 y presentó á la guardia civil, á dos gitanos llamados Manuel Casano y Lorenzo Salazar, que atravesaron corriendo dicha finca.

Les acompañaba otro gitano que se escapó.

A Casano y á Salazar les fueron ocupadas dos pistolas.

No llevaban—cosa rara en verdad—ninguna caballería.

¿Irian á caza de alguna, al ser detenidos?

Dichos gitanos, con las pistolas, fueron puestos á disposición del juez municipal.

Accidente desgraciado.

La guardia civil del puesto de Fuente del Arco, comunica al Sr. Gobernador civil, que el día 14 del corriente, encontrándose en el sitio denominado Río Vial un individuo llamado Agustín Lamera Vazquez, resultó éste con una herida en la cabeza, que le produjo la muerte.

El Agustín había ido á cazar, según parece en compañía de un joven de 14 años llamado Miguel Vega Rodrigo, el cual, al ocurrir el suceso—que sin duda no presencié nadie—se hallaba separado de aquél y conversando con dos pastores.

A decir de la benemérita, puede ocurrir que al dar algún salto el expresado Agustín se le disparase la escopeta, causando la herida mencionada.

Crónica Local

Damos las gracias más expresivas al Sr. D. Antonio C. Pablancas y Garrigo por el atento B. L. M. en que nos comunica haber tomado posesión del destino de Tesorero de Hacienda de esta provincia y nos ofrece su eficaz cooperación para cuanto se relacione con el servicio público.

Mucho celebraremos que su estatocia en Badajoz, sea grata al nuevo Tesorero de Hacienda.

Hoy habrá baile en el salón del Gimnasio desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada.

Algunos conservadores del partido de Castuera que en los últimos días vinieron á la capital, se mostraban entusiasmados con la candidatura de D. Arturo Daza de Campo.

Dada la travesura política de su contrincante y teniendo en cuenta también que los Ayuntamientos del distrito son partidarios del Sr. Fernandez Blanco, los conservadores aludidos estimaban que para vencer á éste era preciso contar con un candidato que con su palabra vibrante, su acento enérgico y hasta su figura varonil diese aliento á sus parciales.

En el distrito de Castuera hay, en opinión de los conservadores de referencia—que no ocultaban su pesimismo acerca del resultado de la lucha—quien pudiera en mejores condiciones que D. Arturo, dar la batalla á D. Ricardo Fernandez Blanco.

TINTURA al PETRÓLEO SANSON. Preparación antiséptica *minero vegetal*, contra las canas.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27 y Morales, 57.

Las proposiciones se dirigirán á don Adolfo Rodríguez Doncel, calle de la Soledad, 13, Badajoz.

Ateneo

El lunes á las 5 y media de la tarde celebra sesión la sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El Sr. Giménez leerá una Memoria sobre el siguiente tema: El hombre ejecuta el mal en la generalidad de los casos con voluntad consciente y libre, respecto de los cuales ha que reconocer que la Sociedad tiene el derecho de pensar.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro DOMECCO de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía.

AVISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca LA ESTRELLA ha subido los precios ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite. Las cajas son de á kilogramo, 500 gramos y 250.

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

Agradecemos al Sr. D. Roberto Kith Rodriguez los corteses ofrecimientos que nos hace al comunicarnos en su B. L. M. fecha de ayer, haber tomado posesión del destino de Secretario del Gobierno de esta provincia, y le deseamos el mayor acierto al desempeñar tan importantes funciones.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anoche se lamentaban algunos sacerdotes de que en tres calles distintas y las tres bien céntricas por cierto, les hubiesen dirigido palabras insultantes algunas beodas.

Los sacerdotes aludidos no pudieron encontrar á ningún agente de la autoridad para darle cuenta del proceder de los tales beodos.

Muchas fueron las personas que ayer fueron al palacio episcopal para ver el cadáver del obispo de la diócesis.

Las mujeres prestaron el contingente más numeroso.

La capilla ardiente se ha establecido en el piso bajo, habitaciones de la derecha.

El entierro se verificará mañana lunes.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

Por causas ajenas á la voluntad del señor Vivas la función que á beneficio de éste debía darse esta noche en el teatro de López de Ayala se ha aplazado hasta el domingo 25 del corriente

TALLERES

DE Ebanistería y Tapicería

DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz

Servicio telegráfico

El cólera.

Madrid 18 (1-15).

Un telegrama de Malta dice que llegó á aquel puerto el vapor «Royal», procedente de Alejandría, trayendo siete marineros atacados del cólera.

Al buque se le hizo ir á la isla de Comind.

Contra la libertad de imprenta

Madrid 18 (1'20).

Un despacho de Lisboa manifiesta que la policía ha impedido que

vea la luz un periódico titulado «Los treinta diablos».

A lo que parece, el título del periódico ha sido uno de los motivos que la policía tuviera para impedir la publicación y recoger los números que estaban ya impresos.

La empresa se propone publicar otro periódico titulado «Los treinta mil diablos.»

Se cree que tampoco llegará á circular.

Contra los ladrones

Madrid 18 (1 25).

Algunos periódicos de Lisboa trueñan contra los ladrones que cada vez se muestran más audaces.

Ultimamente se ha dado el caso de que á las tres y media de la tarde, un ladrón se abrazó á dos señoras que iban por la calle del Oro, y á una de ellas le quitó violentamente un reloj de oro y una cadena.

Gritaron las señoras y el ladrón se dió á la fuga, siendo perseguido y capturado por un agente de policía.

El caco era español.

Consejo de ministros.—Nota oficiosa.—Lo que se cree.

Madrid 18 (2'80).

Ayer se celebró Consejo de ministros.

La nota oficiosa entregada á la prensa, no ofrece interés, pues solo habla de los expedientes resueltos.

Los ministros, mostrándose reservadosísimos, afirmaron, contestando á preguntas de los periodistas que nada se trató en el Consejo acerca de los asuntos de Marruecos. A pesar de tal afirmación, se cree que se ocuparon extensamente de esos asuntos.

Lo que opinan los amigos de Moret

Madrid 18 (2'35).

Sigue habiéndose en los Circulos políticos de lo que atañe al partido fusionista.

Los amigos de D. Segismundo Moret, opinan que es inconveniente ahora nombrar nuevo Jefe y que basta elegir un Directorio.

Una medida del Sultán.

Madrid 18 (2 40.)

Según noticias recibidas de Marruecos, el Sultán mandó armar con fusiles nuevos, veinte mil hombres.

Ninguna otra cosa de interés se sabe acerca de los asuntos de Marruecos, si bien los corresponsales que hay en Tanger, siguen enviando noticias contradictorias.

†

LA SEÑORA

D.ª María Antonia Pérez Freigeli,

viuda de D. Felipe Ambrona,

falleció á las doce de la noche de ayer,

A LOS 70 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan á Vd. se sirva asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, núm. 10, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

Badajoz de 18 Enero de 1903.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 16 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y CUBONA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pizón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.



Dolores Ruiz de Puente
Modista
Bravo Murillo, 5, principal
BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasia última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Se necesitan of cialas

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17
BADAJOZ

Disponible

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CANERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Nueva Cordonería y Pasamaneria

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose mas con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles póngase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. 259006 ELEGANCIA. 983800 VENTA A PLAZOS

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 22 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpentería se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muy ventosos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prescan su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DURAN MARQUES 22

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

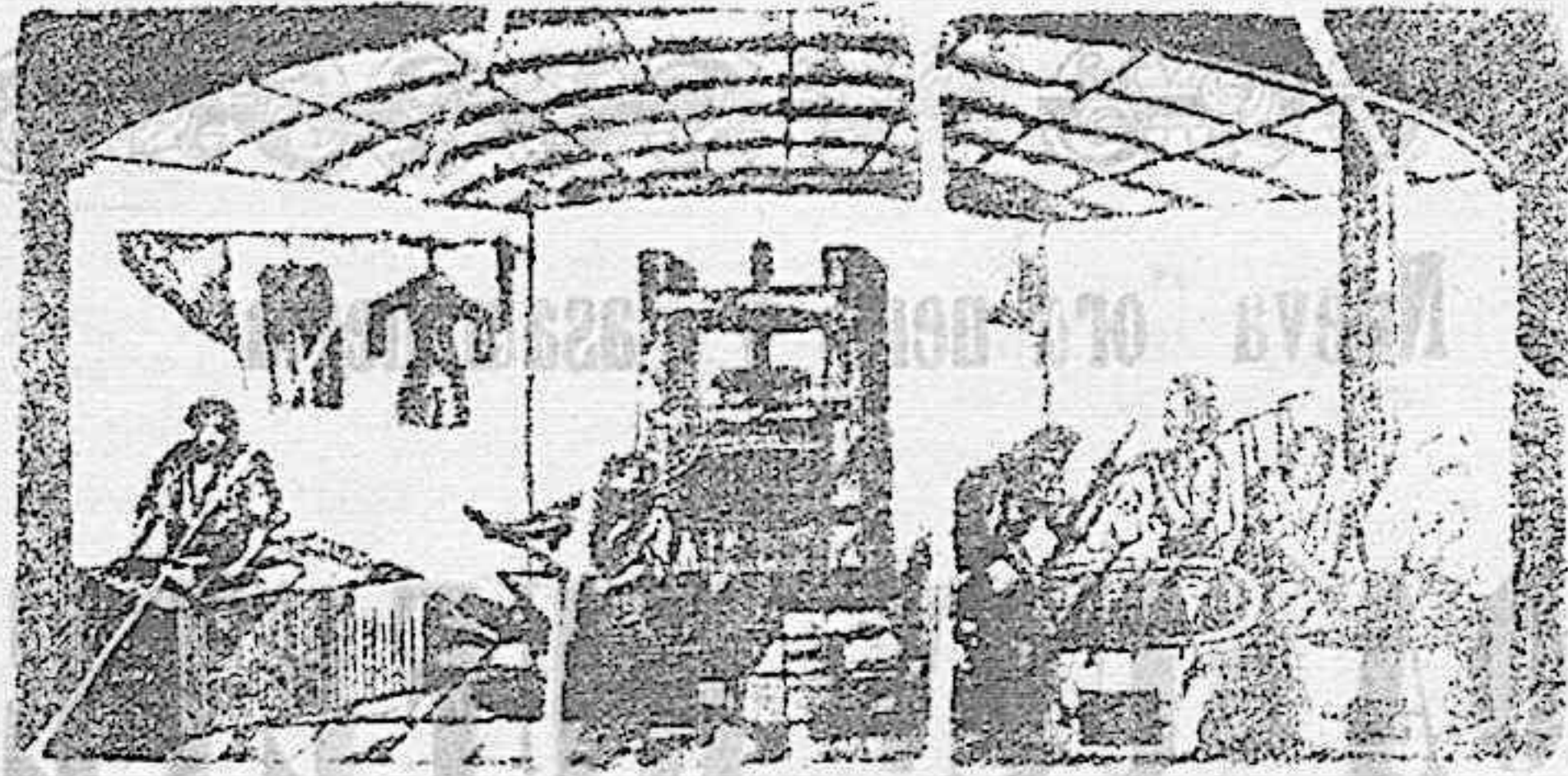
PLAZO.

ECONOMIA.

VENTAS AL

VENTAS AL SOLIDEZ. VENTA A ECONOMIA.

PLAZOS. NUMERO. CONTADO.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desahuciarlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y guantes de esbriilla, sin dejarles color, y se tienen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3a.

¡SE HA PUESTO Á LA VENTA!
ALMANQUE BULLY-BULLIERE PARA 1903
500 PÁGINAS • 3.000.000 DE LETRAS • 1.200 FIGURAS • 5 MAPAS
VENTAJAS GRATIS A LOS COMPRADORES
Participación al billete de Navidad núm. 3.325. — Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc. — 730 regalos.
Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigerías para carpintería y construcción.

- Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN.

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DR. LABORADOR MUEÑOS DE Y MUÑOZ

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2	—
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA	1,50
Edición de dos días en plana, encuadrada, en cada hoja, sin papel secante, en cada hoja, 2,00	2,00
Edición de un día en plana, encuadrada, sin papel secante, en cada hoja, 3,00	3,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00	4,00
EDICION COMPLETA	5,00
Edición de dos días en plana, en tela ó en papel, sin papel secante, en cada hoja, 5,00	5,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 6,00	6,00
Edición de un día en plana, en tela ó en papel, sin papel secante, en cada hoja, 5,00	5,00
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 6,00	6,00

CONTIENE:
Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Cambio, de Gula, de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que contiene. Diario en blanco para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.